

PACTO NACIONAL DE UNIDAD POR LA SALUD Y LA VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS Y LAS COLOMBIANAS



Gran Encuentro Nacional

Colombia, 10 y 11 de abril de 2021

Presentación

El Pacto por la Salud y la Vida organiza e invita al Gran Encuentro Nacional a llevarse a cabo el 10 y 11 de abril de 2021. Somos un proceso social que articula más de 140 organizaciones dispuestas a incidir en el cambio de rumbo en la historia presente; reconocemos y aglutinamos una gran diversidad de trayectorias de organización y movilización que desde los años 90 resisten las imposiciones de los grandes capitales y luchan por la salud digna. Por ello, convoca a todas las organizaciones científicas, académicas, gremiales, sindicales, estudiantiles, comunitarias, culturales, sociales, étnicas, ambientalistas, agrarias, feministas, LGBTI, defensores de derechos humanos, ONGs, parlamentarios, periodistas, líderes y lideresas; en disposición de tejer lazos que creen las condiciones para la comprensión crítica de la realidad colombiana y se propicien las estrategias de acción colectiva a favor de la transformación de las condiciones materiales y simbólicas para el disfrute de una salud más allá de la atención de individuos enfermos, una vida digna y un buen vivir en el territorio nacional.

La pandemia de COVID-19 ha generado una crisis sanitaria y humanitaria de grandes proporciones por las afectaciones a la salud, la vida, la economía y la dinámica sociocultural de la sociedad. Asimismo, ha desvelado las desigualdades sociales y las inequidades en salud producto de la estructura socioeconómica y política que empobrece, precariza y subordina a grandes poblaciones por la falta de acceso a los modos y medios de vida que permiten acceso y disfrute de agua potable, servicios de salud, alimentos, vivienda, educación, participación entre otros.

Los indicadores evidencian la tragedia humana, ya que a la fecha el total de fallecidos para Colombia es de 55.131¹ y más de dos millones de casos confirmados, encontrándose entre los países de mayor carga de enfermedad y crecimiento en muertes en el mundo. Estos dramáticos resultados se dan en medio de un sistema de salud que, por un lado, carece de la articulación efectiva de los enfoques poblacional, étnico y territorial en la gestión de la salud, y por otro, ha privatizado la red hospitalaria pública, ha entregado la administración de los recursos públicos a las EPS, ha deteriorado la salud pública, ha precarizado y tercerizado el trabajo y

¹ Reporte diario oficial del Instituto Nacional de Salud para el 5 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronaviruss.aspx>

PACTO NACIONAL DE UNIDAD POR LA SALUD Y LA VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS Y LAS COLOMBIANAS

ha fortalecido la dinámica de mercado en salud. Todo ello contribuye a la vulneración estructural y sistemática del derecho a la salud de las y los colombianos desde 1993 con la Ley 100.

En este contexto, el gobierno nacional y los entes territoriales en conjunto han tomado medidas equívocas para afrontar la pandemia en materia de salud pública y de protección social, en especial para paliar la falta de ingresos de los más pobres, la pérdida de puestos de trabajo, las condiciones de vivienda y saneamiento de muchos hogares, la enfermedad y la muerte. Las medidas se han concentrado en el comportamiento individual, el aislamiento y el confinamiento, mientras se preparan las unidades de cuidado intensivo para recibir a los más graves. No ha habido respuesta pertinente que integre el enfoque territorial y colectivo, con acciones solidarias, preventivas y de atención temprana a la población para evitar la severidad y la muerte, pese a recomendaciones hechas tempranamente por el Pacto Nacional por la Salud y la Vida.

Dada la configuración territorial y socioeconómica del país, la situación se presenta con mayor gravedad en los barrios populares de las ciudades y en los territorios rurales, especialmente en las poblaciones indígenas, campesinas y afrodescendientes. Es decir, esta pandemia profundiza la brecha entre ricos y pobres y deja al descubierto la debilidad de los liderazgos políticos, empresariales y sociales del país para desarrollar políticas públicas, estrategias y medidas de diversa índole que den soporte a la población ante la complejidad presente y venidera.

Es así como, ante el desgobierno, la falta de estrategias de salud pública pertinentes, eficientes y eficaces y la complejidad de los efectos múltiples que ha generado la pandemia, se convoca a este encuentro como un escenario que permita un diálogo fecundo y constructivo para actuar de manera sincrónica ante los desafíos históricos del momento.

Propósitos

1. Construir la agenda a corto, mediano y largo plazo de las organizaciones defensoras de la salud y la vida para dinamizar desde los territorios y las regiones los cambios políticos, económicos, ambientales y socioculturales que se requieren para transformar el sistema de salud de Colombia y crear los mecanismos políticos y sociales que garanticen la salud, el buen vivir y la vida digna.
2. Establecer las estrategias de corto, mediano y largo plazo que posibiliten el logro de los propósitos y las metas en un trabajo articulado entre las organizaciones, generando una acción colectiva que integre la base social.

PACTO NACIONAL DE UNIDAD POR LA SALUD Y LA VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS Y LAS COLOMBIANAS

Resultados esperados

Fruto del trabajo conjunto entre las diferentes organizaciones participantes, se esperan acuerdos en cuanto a la agenda del pacto por la salud y la vida que contengan:

1. Estrategias de acción, que permitan sentar una visión de la salud y la vida, dinamizadoras de la transformación de las condiciones de vida, del cuidado de la naturaleza y del sistema de servicios de salud para Colombia. Orientadas por los principios de equidad y acceso universal e intercultural; mediante acciones que profundicen y articulen los enfoques poblacional, territorial y étnico, articulados por la estrategia de atención primaria integral en salud.
2. Estrategias de incidencia política en el ámbito legislativo local y nacional que faciliten la transformación de decisiones de política pública en favor de la salud y la vida dignas.
3. Generar opinión pública en favor de la salud y la vida dignas que promueva la participación social y comunitaria.
4. Consolidar nodos regionales permanentes y mecanismos de coordinación y comunicación entre las diferentes regiones para construir un accionar colectivo, orgánico de país en un proceso social y político que teja desde los territorios la garantía de los derechos humanos de la salud, la vida y la naturaleza.
5. Recoger las necesidades de grupos poblacionales (mujeres, indígenas, LGTBI, afros, campesinos, entre otros) y sectoriales (educación, ambiental, justicia, salud, bienestar social, entre otros) específicos a través de encuentros para incorporarlas en las agendas de trabajo de corto, mediano y largo plazo.

Ejes temáticos

Las organizaciones inscritas y participantes en el Pacto Nacional por la Salud y la Vida han acordado desarrollar cuatro ejes temáticos: (1) El sistema de salud que Colombia necesita; (2) Afrontamiento de la Covid-19 desde la acción solidaria y comunitaria; (3) Trabajo digno en salud y formación del talento humano en salud; (4) Territorio, naturaleza y paz. Estos se describen a continuación:

El sistema de salud y seguridad social que Colombia necesita

Se construyen los lineamientos políticos, técnicos- científicos, y financieros para la creación del sistema de seguridad social en salud y de pensiones, desde una

PACTO NACIONAL DE UNIDAD POR LA SALUD Y LA VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS Y LAS COLOMBIANAS

perspectiva integral de la protección social. Se define un sistema de salud público universal, que articule los enfoques: territorial, poblacional y de la diversidad étnica-cultural. Se aborda la salud como derecho humano fundamental e interdependiente a otros derechos y se fortalece la salud pública.

Afrontamiento de la Covid-19 desde la acción solidaria y comunitaria

Se acuerdan asuntos políticos, sociales y técnico-científicos, equitativos, solidarios, pertinentes y rigurosos, que se movilicen en una agenda colectiva de incidencia dirigida a afrontar la pandemia por COVID-19, integrando la respuesta social, política y gubernamental. Se definen estrategias para la contención y mitigación, la atención en salud, la vacunación, la renta básica; sin perder de vista las consecuencias de la propia pandemia y de la vulneración sistemática de los derechos en salud en otras situaciones.

Trabajo digno en salud y formación del talento humano en salud

Se acuerdan los lineamientos conducentes a reivindicar los derechos laborales de las y los trabajadores de la salud, por medio de mecanismos legales y acciones conjuntas que permitan los contratos directos, sin intermediación y con todas las prestaciones sociales que por ley corresponde. Analiza la situación para proponer diferentes formas, justas y dignas para la vinculación laboral. Establece estrategias para la vinculación del movimiento estudiantil y promueve la reflexión sobre el derecho al trabajo.

Territorio, naturaleza y paz

Se acuerdan los lineamientos para defender el ambiente sano como un derecho fundamental, refrendar la relación simbiótica y armónica entre el ser humano y el ambiente como determinante en el balance de salud y enfermedad. Acuerda estrategias para la oposición a la implementación del fracturamiento hidráulico para la exploración y explotación de yacimientos no convencionales de petróleo y gas; de igual manera plantea la discusión nacional en torno al fracaso de la actual política antidrogas y el NO uso del glifosato en la erradicación de los cultivos ilícitos. Se afianza el trabajo con la convicción de la íntima relación entre la vida digna, la defensa del agua y el territorio.

El Pacto, sus organizaciones firmantes y sus miembros nos comprometemos en ser agentes dinamizadores del acuerdo de paz, entendiendo que la paz se construye con la materialización de los derechos fundamentales, con oportunidades para la autodeterminación de las y los colombianos para alcanzar la equidad y la justicia social.

PACTO NACIONAL DE UNIDAD POR LA SALUD Y LA VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS Y LAS COLOMBIANAS

Metodología.

Se requiere el desarrollo tres momentos, preparación, ejecución y difusión para generar incidencia política. La metodología se presenta para cada momento.

Momento 1. Preparatorio

- Encuentros Regionales y específicos por grupos poblacionales y sectoriales
- Constitución de las comisiones nacionales para la preparación, desarrollo y evaluación del Encuentro.
- Consolidación de los resultados de las reuniones regionales.
- Convocatoria masiva al Encuentro Nacional

Durante el Encuentro

- El encuentro nacional se organizará por ejes temáticos, por lo tanto, se establecerá el horario para la socialización de los acuerdos y propuesta de cada región.
- En cada eje se desarrollará un espacio de diálogo para la reflexión, análisis y construcción de consensos que nutran los acuerdos del Pacto por la salud y la vida.
- Se hará relatoría por eje temático con las conclusiones y propuestas con la finalidad de articular con los otros ejes.
- Concertación de la agenda de corto, mediano y largo plazo con sus propósitos, metas, estrategias y responsabilidades.
- Lectura final y refrendación de los acuerdos del Pacto por la vida y la salud.

Posterior al Encuentro

- Socialización masiva de los resultados.
- Reorganización de agendas regionales, poblacionales, sectoriales y nacional según los acuerdos de los diferentes encuentros.
- Estrategias de impacto en agendas pública y políticas.

Comisiones para la preparación

Para dar desarrollo al momento 1, a continuación, se proponen 4 comisiones, las cuales son:

1. Comunicaciones

**PACTO NACIONAL DE UNIDAD POR LA SALUD Y LA VIDA DE TODOS LOS
COLOMBIANOS Y LAS COLOMBIANAS**

2. Incidencia política

3. Organización

4. Sistematización

En la preparación se propone que cada comisión realice las acciones necesarias para garantizar procesos de diálogo que permitan construir desde la diversidad y el pluralismo; generando consensos entre las y los participantes para el encuentro nacional y los encuentros regionales. Es así, que se construirá una dinámica que permita la recolección de propuestas y la articulación de dichos comités para la toma de decisiones frente a las cuestiones organizativas, metodológicas y operativas.

Se proponen las siguientes preguntas para dinamizar la organización de cada comisión:

1. Comunicaciones

Operativo. ¿Cómo garantizar una amplia participación de las organizaciones y personas en los encuentros?

Técnico. ¿Cuál es la estrategia de comunicación, recursos, medios y canales de información para garantizar la participación?

2. Incidencia política

Operativo. ¿Cómo visibilizar los acuerdos del pacto como resultado de la participación de las organizaciones, plataformas, instituciones y políticos para generar presión en la sociedad?

Técnico: ¿Cuáles mecanismos se pueden implementar para construir los acuerdos mínimos para que todas las organizaciones del pacto se sientan reconocidas y representadas?

3. Organización

Operativo: ¿Cómo crear los mecanismos y escenarios para construir colectivamente las agendas a corto, mediano y largo plazo con las organizaciones convocadas?

Técnico: ¿Cómo determinar las fechas y la estructura general de los encuentros regionales y el gran encuentro nacional, desarrollando una propuesta que recoja a través de la sistematización lo planteado desde lo territorial y regional, para luego ser presentado en el encuentro nacional?

Comisión de Sistematización

PACTO NACIONAL DE UNIDAD POR LA SALUD Y LA VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS Y LAS COLOMBIANAS

Esta comisión estará a cargo de la sistematización de los encuentros regionales y del nacional con base en las relatorías de los encuentros. Deberá garantizar diálogo permanente con los voceros regionales responsables de las relatorías.

Operativo: ¿Cómo garantizar la participación de las diferentes voces en la sistematización?

Técnico: ¿Cuáles mecanismos desarrollar para garantizar el diálogo conducente a la construcción de consensos colectivos?

Cronograma de actividades

1. Publicación de este documento. Febrero 7 de 2021
2. Constitución de las comisiones.
 - a. Circular formularios de Google para inscripción en comisiones. Febrero 5 de 2021
 - b. Publicar los resultados. Febrero 15 de 2021
3. Conformación de los equipos para la promoción y organización de los encuentros regionales. Febrero 15 a 19 de 2021
4. Organización de reuniones preliminares de organización de encuentros regionales. Febrero 20 al 24 de 2021
5. Elaborar y socializar las agendas de trabajo de cada comisión de acuerdo con las preguntas orientadoras. Febrero 20 de 2021
6. Socialización de los avances y resultados de cada comisión en reunión de las tres comisiones. Febrero 21 al 25 de 2021
7. Definición de la fecha del Gran Encuentro Nacional del Pacto por la Salud y la vida en reunión de la comisión de organización, de acuerdo con los aportes de las demás comisiones. Febrero 27 de 2021
8. Definición de la metodología y la logística del Gran Encuentro Nacional del Pacto por la Salud y la vida en reunión del grupo organizador, de acuerdo con los aportes de las demás comisiones. Febrero 27 a Marzo 3 de 2021

Recomendaciones para los Encuentros Regionales

Se propone la realización previa al Gran Encuentro Nacional de encuentros regionales, de acuerdo con la dinámica territorial, que permita hacer un reconocimiento de la situación de la salud y la vida y de la respuesta social en cada

**PACTO NACIONAL DE UNIDAD POR LA SALUD Y LA VIDA DE TODOS LOS
COLOMBIANOS Y LAS COLOMBIANAS**

Facebook fan page del Pacto por la vida y la salud.

<https://www.facebook.com/Pacto-Por-La-Vida-Y-La-Salud-Colombiana-632683724041762>

Encuentrenos en:



@PactoSalud
Pacto-Por-La-Vida-Y-La-Salud-Colombiana